

Guayaquil, Marzo 29 de 1.994

Señores Accionistas de
CRISCAMAR S.A.
Ciudad.

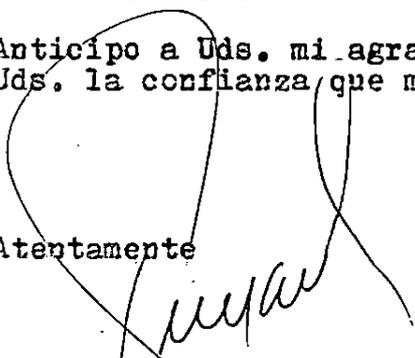
Señores Accionistas:

Tengo el deber de informarles que a lo dispuesto por la Ley General de Compañías, así como a lo establecido en los estatutos de la compañía, presento a Uds. el informe correspondiente al ejercicio económico del 1.993.

La empresa como en ejercicios anteriores y pese al esfuerzo que se ha desplegado por lograr ponerla en actividad no se ha logrado a la fecha del cierre del presente ejercicio -- efectuar una transacción de orden económico para su desarrollo comercial.

Anticipo a Uds. mi agradecimiento y agradezco una vez más a Uds. la confianza que me han brindado en mi labor

Atentamente


AMALIO PUGA VINUEZA
GERENTE

